

FORMATOS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

CONGRESO:

Reunión de contacto e intercambio entre personas especialistas en alguna materia en la que se proporciona información, se comunican las novedades y últimos descubrimientos, se analizan problemas, se buscan soluciones y se suele tomar decisiones. Principales características y requisitos:

- Contiene actividades con distinta metodología y contenido variado.
- Actividades simultáneas, esporádicas y breves en el tiempo.
- Pueden tener comunicaciones libres y pósteres.
- Elevado número de participantes de una o más profesiones.
- Debe tener un comité científico y un comité organizador.
- Pueden tener o no un comité de honra

CURSO:

Actividad formativa dirigida a la adquisición de conocimientos y mejora de la competencia en una materia específica y determinada, con participación de uno o varios docentes, en distintas sesiones definidas y estructuradas en el tiempo. Principales características y requisitos:

- La aportación teórica es mayoritaria.
- Se recomienda presentar contenidos prácticos para integrar los conocimientos.
- Existencia de un coordinador que facilite el contacto entre los diversos ponentes.
- El punto de partida de conocimientos debe ser común a los discentes.
- Número de alumnos máximo recomendado: alrededor de 30.

En los **cursos presenciales** los participantes comparten un mismo espacio físico docente o conexión sincrónica.

Los **cursos no presenciales** son aquellos en los que los participantes no comparten ese espacio físico, hay una flexibilidad horaria y espacial, y están apoyados preferentemente en tutores y materiales docentes confeccionados para cubrir los objetivos que se pretenden conseguir. Pueden tener un número elevado de participantes, pero se pueden organizar en grupos más reducidos (aulas virtuales) que permitan una relación intensa y colaborativa entre ellos. Deben contar con un sistema de tutoría.

Los **cursos mixtos** son aquellos que constan de una parte presencial y otra no presencial. Deberán cumplir las especificaciones descritas para actividades presenciales y no presenciales.

ESTANCIA FORMATIVA:

Estancia a tiempo completo o parcial de profesionales en centros diferentes a los de su trabajo habitual, con el fin de conocer experiencias y adquirir competencias en áreas muy concretas y en técnicas específicas en las que esos centros son referentes. Principales características y requisitos:

- Requiere la incorporación del participante en el servicio o área de práctica clínica o gestión sanitaria determinada.
- Escaso número de participantes: 1 o 2 por rotación.
- Duración en función de los contenidos concretos y de los objetivos que se pretenden conseguir.
- A partir de 6 horas por día se considerará refuerzo del aprendizaje.

JORNADA:

Actividad en la que se actualizan conocimientos sobre una materia determinada con una estructura de ponencias y mesas de debate. Principales características y requisitos:

- Actividades con distinta metodología y contenido dentro de un mismo tema.
- Esporádica y breve en el tiempo.
- Elevado número de participantes de una o más profesiones.
- Sin actividades simultáneas en el tiempo

MESA REDONDA:

Actividad en la que un equipo de expertos, que sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema, exponen ante el grupo en forma sucesiva y coordinados por un moderador.

Principales características y requisitos:

- Los participantes deben ser conocedores de la materia, hábiles para exponer y defender con argumentos sólidos su posición.
- Cada expositor hablará durante unos minutos de modo sucesivo.
- El moderador cederá la palabra de modo sucesivo a los integrantes de la mesa redonda y, al final, hará un breve resumen de las ideas principales de cada uno de ellos y destacará las diferencias notorias que se expusieron.
- El moderador invitará al auditorio a efectuar preguntas.

SEMINARIO:

Actividad donde se aborda con carácter monográfico y en profundidad un tema determinado, respondiendo a una necesidad formativa concreta expuesta en un momento dado. Principales características y requisitos:

- Intercambio de experiencias y de conocimientos diferentes con crítica, diálogo, discusión y reflexión entre los participantes.
- Se dirige a la adquisición de conocimientos y a la modificación de actitudes.
- Los miembros tienen intereses comunes en cuanto al tema y un nivel semejante de información.
- En su organización y diseño hace falta una preparación previa y se deben acercar materiales para el uso común de los asistentes, así como lo establecer las condiciones para su correcto desarrollo.
- Los resultados o conclusiones son responsabilidad de todo el grupo.
- Concluye con una sesión de resumen y evaluación del trabajo realizado.
- El número de alumnos aconsejable es entre 5 y 12. De dirigirse a un grupo más grande, conviene subdividirlo.
- Corta duración en general; entre dos o tres horas.
- Se puede extender durante varios días hasta su finalización.

SESIONES CLINICAS:

Actividades periódicas programadas donde un grupo de profesionales intercambia información científica, opiniones y experiencias sobre áreas de competencias comunes de su práctica diaria. Incluyen, entre otras:

- sesiones clínicas;
- series de casos;
- exposición de casos ya resueltos;
- resolución de casos con expertos;
- sesiones sobre pruebas complementarias, fármacos, derivaciones, escenarios...;
- sesiones bibliográficas;
- sesiones sobre guías de práctica clínica;
- sesiones transversales (calidad asistencial, organización, clínica, etc.)

SIMPOSIO:

Reunión de especialistas y expertos en la que se desarrollan diferentes aspectos de un tema de forma completa y detallada desde diversos enfoques a través de intervenciones breves, sintéticas y de sucesión continuada. Principales características y requisitos:

- Los especialistas exponen durante 15 a 20 minutos.
- Un coordinador resume las ideas principales.
- El auditorio formula preguntas y dudas que los expertos aclaran y responden.
- Elevado número de participantes.

TALLER:

Actividad formativa predominantemente práctica que tiene por objetivo fundamental el desarrollo de habilidades. Principales características y requisitos:

- Requiere participación activa del alumnado.
- Gran interacción entre alumnado y docentes y de alumnos entre sí.
- Número de alumnos aconsejable: 6 a 8 por docente.
- Corta duración. El número de horas irá en función de los contenidos concretos y de los objetivos que se pretenden alcanzar.

GRUPO DE TRABAJO:

Modalidad que supone en sus integrantes un importante nivel de formación previa y de reflexión sobre la práctica sanitaria. Se caracteriza por la autonomía progresiva y por la calidad de su actuación, de forma que sus proyectos y materiales elaborados puedan servir también a otros sanitarios. Principales características y requisitos:

- Es necesaria la existencia previa de formación y trabajo compartido por los componentes.
- Podrán proceder del mismo o distinto centro de trabajo y de la misma o distinta profesión.
- Existirá un coordinador para la organización y distribución de tareas, control de aspectos burocráticos (hojas de firmas, orden del día de cada sesión, informes de evaluación, etc.). Presentación de la memoria elaborada conjuntamente por todo el grupo.
- Número de participantes aconsejable: entre 4 y 12.
- La duración de las sesiones aproximada será de 2 horas

La temática de trabajo incidirá:

en mejorar los procesos sanitarios;
en la elaboración, análisis y experimentación de protocolos, guías, etc. y
en la investigación/innovación centrada en los diferentes hechos que acontecen en el entorno sanitario.